



**GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO  
CONSEJO HIDALGUENSE DEL CAFÉ  
NOTAS FINANCIERAS AL 31 DE MARZO DEL 2018**

En cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley de Contabilidad Gubernamental y de acuerdo a los lineamientos formulados en materia, por el Consejo Nacional de Armonización Contable, publicados en el Diario Oficial de la Federación del 06 de octubre de 2014, se emiten las notas financieras del Consejo Hidalguense del Café con cifras del 01 de enero al 31 de Diciembre del 2017, y las cuales contienen de manera detallada la siguiente información.

- a).- Notas de Desglose
- b).- Notas de memoria (Cuentas de Orden); y,
- c).- Notas de Gestión Administrativa

**A) NOTAS DE DESGLOSE**

**Activo**

Efectivo y Equivalente

1.-Al cierre del periodo, el Organismo tiene vigentes tres cuentas bancarias productivas (BANCOMER), las cuales se desglosan como sigue:

Descripción (1112)

**1.1. BANCOMER CTA.0192135361** Cuenta aperturada para el Fondo de Reserva, \$487.20 (Cuatrocientos ochenta y siete pesos 20/100 M.N.) por concepto de reintegración de comisiones cobradas por el banco.

**1.2 BANCOMER CTA. 0110250791 (Mayor Coordinación y Gestión de Proyectos Productivos Aprobados 2017)** Cuenta improductiva, aperturada para que la Secretaria de Finanzas Y Admón. que el GEH nos deposite las ministraciones mensuales autorizadas para los gastos de operación 2017, el saldo al 31 de Marzo del 2018 suma la cantidad de \$ **9,657.23** (Nueve mil seiscientos cincuenta y siete pesos 23/100 M.N.).

**1.3 BANCOMER CTA. 0111420011 (Mayor Coordinación y Gestión de Proyectos Productivos Aprobados 2018)** Cuenta improductiva, aperturada para que la Secretaria de Finanzas Y Admón. que el GEH nos deposite las ministraciones mensuales autorizadas para los gastos de operación 2018, el saldo al 31 de Marzo del 2018 suma la cantidad de \$ **19,066.88** (Diecinueve mil sesenta y seis pesos 88/100M.N.)

Concentrado global de la cuenta de bancos:

<b>Nat.</b>	<b>No. de Cta.</b>	<b>Cta.</b>	<b>Concepto</b>	<b>Cantidad</b>
D	1112-02-002	BANCOMER CTA 0110250791	Mayor Coord. y Gestión de PP.2017	9,657.23
D	1112-02-003	BANCOMER CTA 0193135361	Fondo de Reserva	487.20
D	1112-02-003	BANCOMER CTA 0111420011	Mayor Coord. y Gestión de PP.2018	19,066.88
		<b>Total</b>		<b>\$ 29,211.31</b>



## 8.- Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

Los bienes muebles se encuentran registrados a un valor mínimo, en virtud de que los mismos tienen una antigüedad mayor a 10 años, de acuerdo a las nuevas disposiciones se aplicó depreciación.

No. Cta	Concepto	Cantidad
3200-1	Mobiliario y equipo de Admon	291.77
3200-2	Mobiliario y equipo Educativo y recreativo	66.03
3200-3	Equipo de transporte	8.00
3200-4	Maquinaria otros equipo y Herramientas	35.00
3200-5	Otros muebles	20.00
	<b>Total</b>	<b>\$420.80</b>

Adicionalmente se incluye la adquisición en el mes de diciembre del 2016, del siguiente equipo con recursos del Fondo de Reserva;

- Dos laptop HP Pavilion 15-AW003, procesador AMD 2.9 Ghz 12 Gb, Ram disco duro 1 TB, pantalla 15.6”.
- Una impresora HP Deskjet Ink advantage 4675 Multifuncional, inyección de tinta, copia, escanea a color impresión.

Monto total de la adquisición \$ 23,997.00 (Veintitrés mil novecientos noventa y siete pesos 00/100 MN)

### 8.1.- Depreciación Acumulada de Bienes Muebles

Cta	Concepto	Monto Original	Porcentaje	Monto Total
1263-1-001	Laptop HP Pavilion 15-AW003	10,999.00	33.30%	\$ 3,662.67
1263-1-002	Laptop HP Pavilion 15-AW003	10,999.00	33.30%	\$ 3,662.67
1263-1-003	Impresora HP Deskjet Ink advantage 4675	1,999.00	33.30%	\$ 665.67
		23,997.00		\$ 7,991.00

Se incluye el total de los bienes muebles propiedad de Consejo Hidalguense del Café, los cuales se encuentran registrados a su valor mínimo, en virtud de que en un 80% su periodo de vida útil se encuentra vencido y solo se está en proceso de baja una vez que se cumpla con los requisitos correspondientes.

Adicionalmente y en cumplimiento a los lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable el 13 de diciembre del 2011, en materia de bienes muebles, al momento de realizar el inventario físico nos apegamos a lo siguiente:

**Los bienes muebles e intangibles cuyo costo unitario de adquisición sea menor a 35 días de salario mínimo, podrán registrarse contablemente como un gasto y serán sujetos a los controles correspondientes**

Derivado de lo anterior los bienes muebles que cumplen esta característica únicamente están sujetos a control interno.



**PASIVOS CIRCULANTES.-**  
**Proveedores a Corto Plazo;**

Variación de

\$ 67.19

En proceso el pago a la L.C. Patricia Paredes Silva, designada para llevar a cabo la Auditoria Externa al ejercicio 2017. al cierre del periodo queda pendiente el pago de finiquito en cual se realizara a a la entrega del dictamen y autorización de pago por parte de la Secretaria de la Contraloría por un total

\$ 13,800.00

**Fecha de Vencimiento:** Marzo 2018.

**Retenciones y Contribuciones por pagar**

- Retencion 10% ISR Arrendamiento	284.00
- Variación en Retenciones	\$ 5.36
	<b>289.36</b>

**Nota:** El Subdirector Administrativo, aparecen en la cuenta de pasivos (proveedores), por el reembolso de los gastos menores, los cuales al ser registrados en el programa de contabilidad en automático generan un pasivo.

**PATRIMONIO**

- Patrimonio generado.- Se incluye el total de los bienes muebles propiedad de Consejo Hidalguense del Café, los cuales se encuentran registrados a su valor mínimo, en virtud de que en un 80% su periodo de vida útil se encuentra vencido y solo se está en proceso de baja una vez que se cumpla con los requisitos correspondientes.
- Resultado del Periodo (Ahorro-Desahorro).- \$ .15,006.14

Partida	Monto (\$)	Observación
Seguros	\$ 15,000.00	En proceso de pago los seguros
Material de Oficina	6.14	Monto pendiente de ejercer Material de oficina
<b>Total</b>	<b>\$ 15,006.14</b>	

- 
- Resultado de Ejercicios Anteriores. - \$ .17

Fondo de reserva.- Se integra;

Nat.	No. Cta	Concepto	Cantidad
A	3240-2	Fondo de reserva 2012	56.69
A	3240-3	Intereses ganados	7.68
		<b>Total</b>	<b>\$64.37</b>



**NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES  
AL 31 DE MARZO DEL 2018**

**INGRESOS**  
SUBSIDIO ESTATAL  
(Ingresos Fiscales)

Enero	Febrero	Marzo	Acumulado al 31-marzo 2018
17,800.00	32,800.00	17,900.00	68,500.00

**GASTOS DE FUNCIONAMIENTO;  
Coordinación y gestión de Proyectos Productivos 2018**

Los ingresos percibidos durante el mes corresponden a los autorizados dentro del proyecto de Coordinación y Gestión de Proyectos Productivos 2018, distribuidos como sigue;


Objeto del Gasto	Devengado	Ejercido	Pagado
<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	29,093.86	29,093.86	29,093.86
Material de Oficina	4,193.86	4,193.86	4,193.86
Gastos de Oficina	3,600.00	3,600.00	3,600.00
Material para Bienes Informáticos	5,700.00	5,700.00	5,700.00
Combustibles y Lubricantes vehículos y equipo	15,600.00	15,600.00	15,600.00
<b>SERVICIOS GENERALES</b>	24,400.00	24,400.00	24,400.00
Arrendamiento de edificios	9,900.00	9,900.00	9,900.00
Servicios de contabilidad, auditoría y servicios	0.00	0.00	0.00
Servicios de informática	0.00	0.00	0.00
Seguros	0.00	0.00	0.00
Mantenimiento de bienes informáticos	1,500.00	1,500.00	1,500.00
Mantenimiento de Vehículos	13,000.00	13,000.00	13,000.00
Pago de otros impuestos	0.00	0.00	0.00
	<b>53,493.86</b>	<b>53,493.86</b>	<b>53,493.86</b>

Resultado del Periodo:

Partida	Monto (\$)	Observación
<b>Montos pendientes de ejercer al 31 de marzo del 2018.</b>	<b>15,006.14</b>	Seguros y Material de oficina pendientes de aplicar
<b>Total</b>	<b>15,006.14</b>	




## CONCILIACION INGRESOS-EGRESOS AL 31 DE MARZO DEL 2018

 <b>Consejo Hidalguense del Café</b> Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Marzo del 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		<b>\$68,500.00</b>

<b>2. Más ingresos contables no presupuestarios</b>		<b>\$0.00</b>
Incremento por variación de inventarios		
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Disminución del exceso de provisiones		
Otros ingresos y beneficios varios		
Otros ingresos contables no presupuestarios		\$0.17

<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>
Productos de capital		
Aprovechamientos capital		
Ingresos derivados de financiamientos		
Otros Ingresos presupuestarios no contables		

<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		<b>\$68,500.00</b>
--	--	--------------------

 <b>Consejo Hidalguense del Café</b> Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de Marzo del 2018		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		<b>\$53,494.00</b>

<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		<b>\$0.00</b>
Mobiliario y equipo de administración	\$0.00	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo		
Equipo e instrumental médico y de laboratorio		
Vehículos y equipo de transporte		
Equipo de defensa y seguridad		
Maquinaria, otros equipos y herramientas		
Activos biológicos		
Bienes inmuebles		
Activos intangibles		
Obra pública en bienes propios		
Acciones y participaciones de capital		
Compra de títulos y valores		
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos		
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales		
Amortización de la deuda pública		
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)		
Otros Egresos Presupuestales No Contables		

<b>3. Más gastos contables no presupuestales</b>		<b>\$0.00</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones		
Provisiones		
Disminución de inventarios		
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia		
Aumento por insuficiencia de provisiones		
Otros Gastos		
Otros Gastos Contables No Presupuestales		

<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>\$53,494.00</b>
---	--	--------------------



## NOTAS AL ESTADO DE VARIACION EN LA HACIENDA PÚBLICA

Concepto	Cantidad
HACIENDA PÚBLICA /PATRIMONIO GENERADO	\$16,428.64
RESULTADO DEL EJERCICIO (AHORRO)	\$15,006.14
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	\$0.17
RESERVAS	\$64.37
Total	\$31,499.32

1.- Se tienen registrados los bienes muebles adquiridos y por donación hasta antes de la entrada en vigor de la Ley de Contabilidad Gubernamental.

2.- Resultado del periodo. -Montos pendientes de aplicar del trimestre

3.- Resultado de ejercicios anteriores (20176) .17

3.- Remanente del Fondo de Reserva aperturada según autorización de Junta de Gobierno por \$ 64.37.

## NOTAS AL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Concepto	2018	2017
Incremento/disminución Neto en el Efectivo y Equivalente al Efectivo	6,677.23	\$ 6,541.74
Efectivo y Equivalente al efectivo al inicio del periodo	22,534.08	15,992.34
Efectivo y Equivalente al efectivo al final del periodo	\$ 29,211.31	\$ 22,534.08



## NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

### -Cuentas de Orden Contables

*Contables:*

- Valores
- Emisión de obligaciones
- Avales y garantías
- Juicios

**El Organismo no tiene cuentas de Orden contable**

### -Cuentas de Orden Presupuestarias:

#### 1.- Cuentas de ingresos

Se registran los movimientos en los montos presupuestados dentro del Programa Operativo Anual 2018, aclarando que al Consejo únicamente le radican directamente lo correspondiente al proyecto de Mayor Coordinación y Gestión de Proyectos Productivos Aprobados 2018.

Los proyectos especiales únicamente se reportan en el informe del Director General en virtud de que los recursos son gestionados por el Consejo en favor de los productores cafetaleros y las Integradoras de Café, pero en la mayoría de los casos radicados directamente a beneficiarios, para efecto la información referente a los proyectos autorizados directamente el desglose es como sigue;

#### **Mayor Coordinación y Gestión de Proyectos Productivos Aprobados 2018;**

Proyecto destinado a cubrir los gastos de operación por las diversas actividades de gestión que lleva a cabo el Organismo.

**Total Ingresos al 31 de Marzo del 2018 \$ 68,500.00** (Sesenta y ocho mil quinientos pesos 00/100 M.N.)

#### 2.- Cuentas de Egresos

##### **Total, Egresos 2018**

Capítulo 2000 Materiales y suministros \$ 29,100.00  
Capítulo 3000 Servicios Generales \$ 39,400.00

Aplicación del trimestre y acumulado al cierre del ejercicio 2017.

Gasto Devengado, Ejercido y Pagado; \$ 53,493.86

#### **Notas**

Los servicios personales para capítulo 1000 que corresponden a la nómina de la plantilla de personal del Consejo Hidalguense del Café, son controlados por la Dirección de Administración y Desarrollo de Personal de la Secretaría de Finanzas y Administración del GEH.



## NOTAS DE GESTION ADMINISTRATIVA AL 31 MARZO DEL 2018

### Introducción

Los Estados Financieros del **Consejo Hidalguense del Café** proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, Dirección General, Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Contraloría de Gobierno del Estado, Auditoría Superior del Estado, y demás que les sea útil.

### Panorama económico y financiero:

El **Consejo Hidalguense del Café** como organismo público descentralizado de Gobierno del Estado de Hidalgo, opera con un techo financiero autorizado por la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado, a través del proyecto denominado "Acciones para la conducción de la nueva política del Consejo Hidalguense del café, el cual es ministrado de manera mensual.

### Autorización e Historia

El día 04 de julio de 1994, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la creación del Consejo Hidalguense del Café como un Organismo Descentralizado de la Administración Pública, con Personalidad Jurídica y Patrimonio Propios, con domicilio fiscal en Carretera México Pachuca Kilómetro 93.5, Col. Venta Prieta, C.P. 42080, en el Municipio de Pachuca de Soto, Hidalgo, cabe hacer mención que las instalaciones que albergan la institución se encuentran ubicadas en la planta baja del módulo que ocupa la Secretaría de Desarrollo Agropecuario cita en el Centro Minero de Pachuca Hidalgo, misma que se encarga del pago de todos los servicios entre los que se incluye el pago del teléfono agua, luz y el arrendamiento.

### Última modificación al Decreto original

02 de Marzo del 2015





## **Organización y Objeto Social**

El Consejo Hidalguense del Café, tendrá como objeto según último decreto vigente de fecha 02 de Marzo del 2015, el cual reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del decreto que creó al mismo:

- I. Fomentar el mejoramiento sostenible de la producción y calidad del café;
- II Apoyar y promover la organización de los productores, comercializadores e industriales que participen en las actividades cafetaleras del Estado.
- III Incrementar la productividad, mediante la promoción del cambio tecnológico consolidando con ello, la posición exportadora de la actividad cafetalera; y
- IV Fortalecer la sanidad en los cafetales para elevar la calidad y competitividad del Café Hidalguense

## **Ejercicio Fiscal y Régimen:**

Para el ejercicio Fiscal (2017), se continúa trabajando bajo el régimen fiscal de Persona moral con fines no Lucrativos, teniendo las siguientes obligaciones ante la autoridad hacendaria:

1. Presentar la declaración mensual donde se informe sobre las operaciones con terceros para efectos de Impuesto al Valor Agregado (IVA).
2. Presentar la declaración anual de Impuesto Sobre la Renta, donde informe sobre los pagos y retenciones de servicios profesionales (personas morales)
3. Presentar la declaración y pago provisional mensual de Impuesto Sobre la Renta (ISR) por las retenciones realizadas por servicios profesionales.
4. Presentar la declaración y pago provisional mensual de las retenciones de Impuesto Sobre la Renta (ISR) realizadas por el pago de rentas de bienes inmuebles.



## Estructura Organizacional

La estructura actual aprobada mediante oficio No. CISCMRDE/033/13 de fecha 05 de febrero del 2013 se encuentra integrada como sigue;

### Funcionarios;

- 1 Director General
- 2 Directores de Área (Dirección de Planeación y Programación, Dirección de Tecnología y Mercado)
- 1 Subdirector de Área (Subdirector Administrativo)
- 4 Encargados de Departamento (Encargado de Operación y Seguimiento de los Programas, Coordinador región Otomi-tepehua, Coordinador región Sierra Gorda, Coordinador Región Sierra Alta y Huasteca)

### Personal de Confianza;

- 2 Jefes de Oficina "B" (Departamento de Contabilidad e informática)
- 2 Jefes de Oficina (Secretaria y Chofer Asistente)
- 1 Auxiliar Administrativo (Secretaria del Director General)

**Declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.**

Elaboró

L.C. Guadalupe Angeles Trejo  
Jefe de oficina

Revisó

L.A. Rafael Torres Barragan  
Subdirector Administrativo

Autorizó

Lic. Arturo Blancas García  
Director General